



## SALAS DE ESTUDIO

Servicio que permite el acceso a salas individuales y grupales con conectividad de wifi y sala de cómputo.

## ¿Quién puede acceder?

Estudiantes, egresados, docentes, investigadores, tesistas o personal administrativo de la Universidad.

## Requisitos

- ✓ Solicitar el servicio personalmente en el área de préstamo y circulación de la Biblioteca
- ✓ Ser estudiante, egresado, personal administrativo, docente, investigador o tesista de la Universidad.
- ✓ Contar con carné institucional vigente que lo acredite como miembro de la Comunidad Uniagrarista
- ✓ Estar registrado y activo como usuario en el sistema de la Biblioteca.
- ✓ No tener multas ni sanciones activas.
- ✓ Contar con un grupo de trabajo (entre 2 y 6 personas).
- ✓ Las salas están destinadas únicamente para actividades académicas e investigativas
- ✓ El préstamo podrá renovarse por máximo 3 horas, siempre y cuando el usuario solicite la renovación antes de finalizar las 3 horas y la sala de estudio no haya sido asignada para préstamo en el siguiente horario.
- ✓ Se podrá reservar máximo con 1 horas de anticipación de acuerdo con la disponibilidad; en este caso, debe entregarse el carné de la persona que se hará responsable de la sala
- ✓ Abstenerse de fumar o consumir alimentos o bebidas
- ✓ Mantener un comportamiento adecuado y que no interfiera con otras actividades que realicen los usuarios de la Biblioteca
- ✓ Un empleado de la Biblioteca estará encargado de monitorear el buen uso de las salas de estudio durante el tiempo de préstamo y en el momento de la devolución; en caso de que no se atiendan algunas de las normas contenidas en este reglamento se solicitará la devolución de la sala y se generarán anotaciones para el usuario, a partir de las cuales se podrán establecer sanciones relacionadas con suspensión del servicio por períodos de tiempo definidos de acuerdo con la naturaleza del incumplimiento.





iii Importante!!! el servicio es

personal e intransferible. Esto implica que no debe solicitar la sala de estudio y entregársela para uso a otras personas

## ¿Cómo se solicita el servicio?

- Sin excepción, la asignación se realizará de acuerdo con el orden de llegada.
- El carné del integrante del grupo que solicitó la sala será retenido durante la prestación del servicio.
- ❖ El tiempo máximo de asignación será de 3 horas. Cumplido este tiempo, el usuario responsable tendrá que dirigirse al área de préstamo y circulación de la Biblioteca y devolverla.